

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37085** *CARMEN MATILDE ELMORE VINCES*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 1/12/2010, en el procedimiento de ejecución número 66/10, seguido a instancia de D. Lema di Macabi, contra Carmen Matilde Elmore Vinces, sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Carmen Matilde Elmore Vinces, en situación de insolvencia total, por importe de 2.756,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088848-1